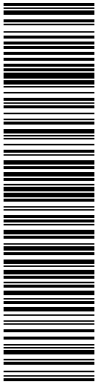


DOCUMENTO	IDENTIFICADORES	
Secretaría-Orden del Día (Convocatoria JGL): 250509 JGL Orden del Día	Número de Anotación de Salida: 6846 , Fecha de Salida: 07/05/2025 9:21:00	
OTROS DATOS	FIRMAS	ESTADO
Código para validación: QAH11-NWXHU-TINCD Fecha de emisión: 7 de Mayo de 2025 a las 9:23:04 Página 1 de 2	1.- Secretaria del AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA. Revisado 07/05/2025 09:06 2.- Alcaldesa Presidenta del AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA. Firmado 07/05/2025 09:14	FIRMADO 07/05/2025 09:14



CONVOCATORIA A SESIÓN ORDINARIA

DE LA

JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

Por la presente convoco a Vd. a la **sesión ordinaria** de la Junta de Gobierno Local que tendrá lugar el día **9 de mayo de 2025** a las **09:00 horas**, en las dependencias de Alcaldía, con arreglo al Orden del Día que se expresa. En caso de no poder asistir, deberán comunicarlo con la antelación suficiente a esta Alcaldía.

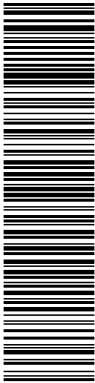
De no poder celebrarse la sesión por falta de quórum (la mayoría absoluta de sus componentes) se constituirá la segunda **convocatoria**, una hora después de la señalada para la primera, siendo suficiente la asistencia de la tercera parte de sus miembros y, en todo caso, en número no inferior a tres; si tampoco entonces se alcanzase el quórum necesario, la Presidencia dejará sin efectos la convocatoria, posponiendo el estudio de los asuntos incluidos en el Orden del Día para la primera sesión que se celebre con posterioridad, sea ordinaria o extraordinaria (artículo 113.1 en relación al artículo 90.2, inciso final, del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales).

A partir de esta misma fecha de convocatoria, tendrá a su disposición en los archivos electrónicos de la Secretaría General del Ayuntamiento, todos los expedientes y documentos y cuantos antecedentes deban servir de base al debate o, en su caso, votación.

ORDEN DEL DÍA

1. (060/25) Lectura y aprobación, si procede, del borrador de acta de la sesión anterior, celebrada el 25 de abril de 2025.
2. (061/25) Dar cuenta de los Decretos y Resoluciones dictados por la Alcaldía y Concejales Delegados núms. 1201/2025 al 1400/2025, ambos inclusive.

DOCUMENTO	IDENTIFICADORES	
Secretaría-Orden del Día (Convocatoria JGL): 250509 JGL Orden del Día	Número de Anotación de Salida: 6846 , Fecha de Salida: 07/05/2025 9:21:00	
OTROS DATOS	FIRMAS	ESTADO
Código para validación: QAH11-NWXHU-TINCD Fecha de emisión: 7 de Mayo de 2025 a las 9:23:04 Página 2 de 2	1.- Secretaria del AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA. Revisado 07/05/2025 09:06 2.- Alcaldesa Presidenta del AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA. Firmado 07/05/2025 09:14	FIRMADO 07/05/2025 09:14



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 3524598 QAH11-NWXHU-TINCD E8234AE9EC62A9685465CB126D34095214750645) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.majadahonda.org/portal/verificarDocumentos.do?>



CONTRATACIÓN

3. (062/25) Aprobación, si procede, del expediente de contratación, Pliegos de Prescripciones Técnicas, Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y su Cuadro Resumen, Anexos y el gasto consiguiente que han de regir en la adjudicación, por el procedimiento abierto sujeto a regulación armonizada, del contrato de prestación del servicio de pago telemático por Terminales Puntos de Venta (TPV) físicos y virtuales. (Ex de Contratación: C027/2025).

URBANISMO

4. (063/25) Aprobación, si procede, del Proyecto de obras de Rehabilitación del Polideportivo Huerta Vieja, en calle Guadarrama 35.

RECURSOS HUMANOS

5. (064/25) Aprobación, si procede, de las Bases para la provisión, por Libre Designación, del puesto de Jefe/a de Sección de Cultura.
6. (065/25) Aprobación, si procede, de las Bases para la provisión, por Libre Designación, del puesto de Jefe de Servicio de Educación y Juventud.
7. (066/25) Aprobación, si procede, de las Bases para la provisión, por Libre Designación, del puesto de Jefe/a de Servicio de Sanidad, Consumo, Vigilancia y Protección de Animales.
8. (067/25) Aprobación, si procede, de las Bases para la provisión por el procedimiento de Concurso de Méritos abierto a otras Administraciones Públicas, del puesto de trabajo de Jefe de Sección de Relaciones Institucionales, Participación Ciudadana, Mujer y Atención a la Discapacidad.

Majadahonda, a la fecha de su firma
LA ALCALDESA-PRESIDENTA

Fdo.: María Dolores Moreno Molinos
(Firmado electrónicamente)